

UN NUEVO MODELO DE CRECIMIENTO PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

He estado pensando durante meses acerca de la afirmación del Presidente del Gobierno sobre la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo económico. Como he señalado, tanto aquí como en otros lugares desde el momento de su primer discurso, me encuentro profundamente de acuerdo con él: necesitamos más crecimiento económico y lo necesitamos ya. "Nosotros", aquí, es el mundo en general, pero España en particular. Realmente no me importa si se trata de un "nuevo modelo", o del "viejo". Como cada persona que está atrapada en medio de graves problemas, realmente no me importa si el rescate viene de izquierda o de derecha, lo que si importa es que llegue y que llegue rápido. Soy dolorosamente consciente de que los políticos y sus leyes apenas son capaces de llevar a cabo planes de ayuda a la economía cuando esta es realmente necesaria; de hecho una larga secuencia de experiencias pasadas muestra, que pueden incluso hacer mucho daño y bloquear al equipo de rescate cuando ya va de camino. Así pues, la intención del Sr. Zapatero para incentivar el nacimiento de un nuevo modelo de crecimiento económico sonaba bien para mí.

También comparto con el Presidente del Gobierno que los antiguos motores del crecimiento económico español, que nos sirvieron muy bien durante casi veinte años, ahora están muertos y no se pueden resucitar. Deben ser enterrados y esto debe hacerse rápidamente, no en cuestión de años sino en cuestión de meses. En particular: para enterrar el modelo antiguo debemos aprovechar esta crisis para reformar de manera drástica el sistema financiero español y deshacerse de la anomalía gigantesca (que es en realidad un tumor) denominada "Cajas de Ahorros". Un proyecto de cómo hacerlo ha sido expuesto por el colega Luis Garicano durante los últimos meses: todo lo que la gente en la Moncloa debe hacer es prestar atención. Pero las Cajas no son el tema central de este artículo.

Tampoco son temas de este artículo una serie de zombis que han jugado un papel crucial en el viejo modelo español de crecimiento económico y que todavía están dando vueltas por ahí, sin que nadie se atreva a tocarlos mientras siguen dañando la economía española. Hagamos aquí una lista de los mas peligrosos entre ellos, como un recordatorio para el presidente Zapatero de la limpieza que debe hacer lo antes posible y que, a bien pensarlo, ya debería haber hecho - la crisis, después de todo, ya tiene dos años (por ahora). Hay que enterrar absolutamente y rápidamente el

exceso de legislación absurda y restrictiva que regula el mercado de alquileres residenciales. La legislación actual está haciendo imposible la creación de un mercado de alquiler fluido y eficiente, a través del cual se podría encontrar una salida al exceso de oferta de viviendas y se podría facilitar la formación de un precio de mercado para el enorme stock acumulado. Es también urgente eliminar de la actual legislación el poder, de echo monopolístico, que se concede a los ayuntamientos de decidir sobre el uso funcional del suelo. Al proceder gran parte de los ingresos de los municipios de esa fuente, es normal que se generen los errores de valoración y las distorsiones que hemos experimentado. Se debe acabar, cuanto antes, con el mercado de trabajo dual, que es una de las causas de las tasas de desempleo del 20% a las que nos enfrentamos y ayudó a crear, durante las décadas de la expansión económica, un ejército de trabajadores poco cualificados y escasamente remunerados, con baja inversión en capital humano y que, ahora, no sabemos como ocupar o recalificar. Hay obviamente otros cuantos cadáveres que enterrar pero, de nuevo, este no es el tema central de este artículo, por lo tanto permítanme realmente pasar a mi principal preocupación.

El tema de este artículo es una modesta propuesta que quiero presentar al Señor Presidente del Gobierno para facilitar el desarrollo del nuevo modelo español de crecimiento económico. Como he dicho, estoy de acuerdo con José Luis Rodríguez Zapatero sobre lo de que necesitamos un nuevo modelo de crecimiento, pero todavía no veo ninguno. Tampoco le he visto hacer nada en ese sentido. De hecho, no he visto ni a él ni a ninguno de sus muchos ministros decir nada sobre lo que este nuevo modelo de desarrollo económico debería ser. Eso me preocupa, porque me tomé sus palabras en serio en aquel entonces y también pensé, que hablaba en serio cuando dijo que quería llevar a España hacia un modelo de crecimiento basado en industrias de alta tecnología, en la creación de nuevas ideas, en la innovación, en tecnologías de eficiencia energética, en la difusión del saber, en la adopción generalizada de nuevos productos y técnicas de producción. Pensé que había algunos planes creativos sobre cómo lograr este maravilloso resultado o por lo menos estaba convencido de que, si no él, sus ministros jóvenes y brillantes (gente como Cristina Garmendia y Miguel Sebastián) que siempre están tan al tanto de todo y siempre parecen recién aterrizados de un



vuelo procedente de California, pensé que al menos los dos sabían que era lo de que el presidente Zapatero estaba hablando. Pero tampoco ellos han dicho (por no decir HECHO) algo hasta ahora, así que estoy empezando a preocuparme. Bueno, me equivoco, algo si que han hecho. Han decidido permanecer en un gobierno que está planeando elevar las pensiones mínimas un 4%, mientras que la reducción del gasto nominal en I + D será casi del 40%. Y permanecen ahí afirmando que este plan generará un crecimiento económico estable y sostenible. No han tenido objeción alguna, no en público por lo menos y, más importante, no han dimitido. Se nota que realmente deben amar a sus puestos de trabajo.

Es por eso que dirijo mi humilde propuesta directamente al Presidente del Gobierno - al estar sus nuevos y jóvenes ayudantes desprovistos de nuevas ideas y hechos por el momento- a pesar de que éste esté ocupado en aumentar los impuestos para mantener el sistema público de pensiones en el mismo camino loco en que se encuentra, y al mismo tiempo planea aumentar las pensiones mínimas en un 4%, cuando los precios están bajando un 1%. Eso es muy inteligente, y estoy seguro de que este incremento en la "demanda efectiva" (así es como se llama, ¿no?) generará una cantidad enorme de crecimiento económico. La demanda efectiva siempre se crea aumentando los impuestos a la clase media, en particular sobre la renta del trabajo, y utilizando los ingresos para aumentar las pensiones de los ancianos. ¿No es lo que Keynes y Krugman, enseñan?

Pero, dado que el incremento de las pensiones mínimas y la subida de impuestos a los asalariados de clase media no puede ser suficiente para crear gran cantidad de nuevo crecimiento económico, Zapatero también está considerando utilizar una parte del dinero que va a recaudar con dicha subida para impulsar la demanda de las cosas bonitas que el nuevo modelo de crecimiento económico se supone que debería estar produciendo. Su brillante ministra, la Sra. Elena Salgado, ha anunciado que un gran porcentaje del gasto público total se destinará a las infraestructuras y al I + D el próximo año: un gran total del 6,3%. Ahí va una oportunidad, pensé: Eso no es un montón de dinero, especialmente frente a los 51,6% que van a suponer los pagos por transferencias directas. Es cierto, pero hay que trabajar con lo que la Moncloa generosamente pone a nuestra disposición. Por lo tanto, vamos a darle una oportunidad.

Se supone que el nuevo modelo de crecimiento económico se basa en las ideas y especialmente en las nuevas ideas, en las tecnologías y, especialmente, en las nuevas tecnologías, en otras palabras, en la adopción y difusión de las innovaciones. Entonces pensé: para adoptar y difundir las innovaciones se necesita en primer lugar que estas estén disponibles y utilizables, ¿no? ¿Quieres una atención médica mejor, más eficaz y menos costosa? Bueno, yo sí. ¿Quieres derrotar el cáncer de mama? También yo quiero. ¿Quieres poner en marcha tecnología verde e eficiente y efectiva? ¿Quieres revolucionar la industria del ocio? ¿Reducir la congestión del tráfico en las ciudades y transformarlas en lugares más aptos para las actividades culturales? Yo sí lo quiero. ¿Os preocupa la libertad de expresión, promover la justicia social mediante la reducción de la desigualdad de ingresos y permitiendo a más personas el acceso a buenos empleos, las nuevas tecnologías, a productos de más calidad y más seguros? ¿Os preocupa romper el predominio de las multinacionales sobre el poder político y económico? ¿Os gustaría desatar una ola de innovaciones que harán que la llegada de Internet parezca una aburrida tarde de verano? Sí, quiero todo esto. Y estoy seguro de que muchos lo quieren y que el presidente Zapatero también lo quiere. El problema es: ¿cómo?

Respuesta: liderando el mundo, a través del ejemplo, hacia una reducción progresiva, sistemática y sostenida en el alcance de la protección de la propiedad intelectual. Como puede Usted ver, es una maniobra de política económica que, sin gastar un centavo del dinero público, puede representar el primer paso concreto hacia ese nuevo modelo de crecimiento de que tanto habla. De hecho, debería acompañarse con una reducción de impuestos, ya que le ahorrará todos los recursos que actualmente necesita la administración de patentes, la oficina de patentes y, en particular, los tribunales que están atascados por los casos de infracción de patentes.

¿Sorprendido? Supongo que si, ya que esa era mi intención después de todo. Esto suena como un sueño utópico pero no lo es, aunque soy muy consciente de que no seré capaz de convencerle a Usted y a otros lectores de este hecho sólo por medio de palabras. O tal vez podría (un número creciente de expertos han comenzado a cambiar de opinión sobre este tema durante la última década, gracias también al debate intelectual en curso), pero esto tomaría mucha más páginas de las que el BIAM me permite ocupar. Así que permítanme lanzar la bomba allí: os sugiero visitar www.againstmonopoly.org de vez en cuando, especialmente una vez llegados al final de mi comentario.



Hoy sólo quiero centrarme en algo mucho menos ambicioso, limitado a España y que requeriría, en efecto, un poco de gasto público. Lo que tengo en mente necesita una pequeña parte de ese 6,3% del presupuesto público que se mencionó anteriormente, pero aunque sea poco sí que hace falta dinero: como podéis ver el mío es un plan "keynesiano" de pleno derecho, que se propone utilizar el gasto público para facilitar la llegada del nuevo modelo español de desarrollo económico. Esta idea en particular puede aplicarse mucho más fácilmente que la reducción drástica de las patentes, lo que creo debería ser el objetivo final de una legislación verdaderamente progresista.

Y también es muy sencilla: se trata de **utilizar el dinero que el gobierno de Zapatero se ha propuesto recaudar con la nueva estructura de impuestos para comprar patentes a sus valores de mercado actual**. Luego poner las patentes a disposición de las empresas españolas para que estas puedan utilizarlas para innovar y sacarnos del barranco en el que los monopolistas de Wall Street, las constructoras y sus "cajeros", nos han dejado tirados. Tanto la lógica como los detalles prácticos de esta propuesta, son relativamente simples, por lo que es posible explicarlos con un poco más de detalles.

El valor de mercado de las patentes existentes no es difícil de calcular. Existe una enorme literatura técnica sobre esta materia, que se ha venido desarrollando durante los últimos 25 años y es ampliamente utilizada también en la práctica. Pero esas estimaciones sólo se necesitan para empezar, ya que el precio de mercado de las patentes puede ser determinado fácilmente utilizando el mecanismo de subasta apropiado. Todo lo que el gobierno debería hacer es repartir el dinero entre los sectores industriales en proporción al tamaño y a las tasas de crecimiento de los mismos, y luego comprar patentes utilizando un mecanismo de subasta inversa. Una vez adquiridas, las patentes serán de dominio público de forma que cualquier empresa española pueda utilizarlas. En otras palabras, el gobierno español debe convertirse en el titular de cuantas más patentes le sea posible adquirir.

Me doy cuenta que llevar a cabo esta propuesta seguirá necesitando un poco de ejercicio crítico por parte del gobierno, lo que siempre es peligroso. El dinero disponible no es infinito y hay millones de patentes por ahí, así que debemos utilizar la opinión de expertos para seleccionar qué comprar y qué no. Pero esto es lo que hacen en los Ministerios de Industria y de Investigación y Ciencia todos los días y sobre cualquier tipo de

actividad sobre las que no saben nada. Subvencionan de forma opaca unas u otras empresas (porque las regulaciones de la UE prohíben las subvenciones, ya sabes), porque "saben" que vale la pena. En materia de patentes, al menos, existe una amplia bibliografía técnica que se puede utilizar para elegir el mecanismo apropiado de subasta (por clases de familias de patentes) lo que podría reducir significativamente la arbitrariedad del proceso.

Por lo tanto, ahí va mi idea keynesiana, Sr. Zapatero. Invertir un par de miles de millones de euros en licencias de patentes y ponerlas a disposición de todas las empresas españolas. Apuesto a que el crecimiento que de esta forma se generaría va a crear más empleo de alta productividad que utilizar la misma cantidad de dinero en el aumento de las pensiones mínimas o para subvencionar su proyecto de construcción local favorito. Sólo denle una oportunidad. Si usted necesita un conjunto de instrucciones más detalladas, no dude en llamarme.

De hecho, sobre la gestión de los derechos de propiedad intelectual (DPI) y su impacto sobre el crecimiento económico (antiguo o nuevo, da lo mismo) tendría mucho más que decir al ser yo, supuestamente, un experto en la materia. Pero no quiero aburrir demasiado a los lectores, así que permítame sólo algunas observaciones finales sobre el tema general que debería, no obstante, ser objeto de una discusión más grande, más abierta, más científica y más innovadora. Un debate que el Sr. Rodríguez Zapatero, debería sugerir a sus dos "ministros galácticos de ciencia e industria" (la Sra. Garmendia y el Sr. Sebastián, una vez más) para provocar y estimular. El tema es: ¿qué tipo de DPI, España, y el mundo, necesitan para desarrollar el "nuevo" modelo de crecimiento económico?

El World Economic Forum ha publicado recientemente su [Informe sobre la Competitividad Mundial](#) para 2009; me llamó la atención una estadística en particular, así como la conclusión que de ella extrajeron una serie de organizaciones de presión de todo el mundo, incluida la Cámara de Comercio de EE.UU. Entre muchas otras cosas, el informe del Foro Económico Mundial analiza la fuerza percibida en la protección de la propiedad intelectual a nivel nacional. En esta clasificación Estados Unidos ocupa el 19 lugar de los 133 países evaluados, mientras que España se sitúa en la posición 38. Muchos grupos de presión en todo el mundo occidental han utilizado este informe para pedir medidas más enérgicas de protección de la PI en su propio país: todos quieren ser primeros, parece....



Pero yo me pregunto ¿Cómo el nivel de protección de la PI se relaciona en realidad con el crecimiento económico? Ya he llevado a cabo este ejercicio en distintas formas en mi libro con David Levine, "Against Intellectual Monopoly", pero he decidido hacerlo de nuevo con estos nuevos números. Es un ejercicio muy crudo, estoy de acuerdo, pero por otra parte esto no es un paper para Econometrica. Comencé con esta [lista de países basada en el crecimiento económico](#) (la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto) utilizando los datos del World Fact Book de la CIA. España ocupa el puesto 68 en esta clasificación. A continuación hice una lista de los once países del G-20, con tasas de crecimiento del PIB mayores que la de España y crucé esta información con la clasificación basada en la fuerza percibida de protección de la PI. Todos estos once países excepto uno, los EE.UU., presentan una protección de la propiedad intelectual menor que España. Los EE.UU., única excepción, ocupan el 67 lugar (justo por encima de España) en los datos de crecimiento económico que utilicé.

Es fácil engañar con las estadísticas, pero esta simple comparación sugiere que en realidad la **débil** protección de la propiedad intelectual podría correlacionarse positivamente con el crecimiento económico, al tener todos, excepto uno de los países del G20 que crecieron más que España un nivel de protección inferior de la PI. Pero esto, como he dicho, es un tema que complicaría mucho el debate, así que voy a dejarlo aquí.

Mi simple propuesta "keynesiana" para Zapatero sigue en pie: invertir unos cuantos miles de millones de euros en la adquisición de patentes para ponerlas al dominio público. Sería una forma pequeña pero útil de comenzar a crear el nuevo modelo de crecimiento económico del que tanto se habla, y probablemente será el mejor dinero público gastado en su carrera política.

